



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago a Bacchini Fascio - servicio de edición

VISTO:

La factura 00013-00000302 de Bacchini Fascio Maria Florencia presentadas por la Directora de la Maestría en Antropología, Dra. Carolina Alvarez; y

CONSIDERANDO:

que este comprobante corresponde al pago del servicio de edición de videos para redes sociales por los 25 años de la Maestría de Antropología;

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone la factura 00013-00000302 por la suma total de \$100.000,00 (pesos cien mil con 00/100) por el servicio de edición de videos para redes sociales por los 25 años de la Maestría de Antropología.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Maestría de Antropología de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

